

PROYECTO BILINGÜE

IESO EL LAGO

SESEÑA NUEVO

CURSO 2024-2025

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN	3
2.	OBJETIVOS GENERALES	3
3.	ORGANIZACIÓN	4
4.	PROFESORADO PARTICIPANTE	4
5.	PROPUESTA METODOLÓGICA	5
6.	PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES NO LINGÜÍSTICOS Y DE LA/S LENGUA/S EXTRANJERA/S.	8
7.	PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.	9
8.	PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD.	10
9.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.	11
10.	INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LA DEL PROYECTO.	11
11.	ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO.	11

1. JUSTIFICACIÓN

En el IESO El Lago somos conscientes de la importancia del conocimiento de lenguas extranjeras y el desarrollo de las destrezas comunicativas en un contexto de educación cada vez más globalizado. Nuestros alumnos tienen la necesidad de alcanzar ciertas competencias lingüísticas, tecnológicas y personales que les permitan afrontar su futuro profesional con la suficiente preparación a todos los niveles. Teniendo en cuenta estos hechos, en el IESO El Lago decidimos llevar a cabo la implantación de un programa bilingüe e impulsar la interculturalidad como proyecto educativo en el curso 2024-25.

Debido a que la experiencia nos ha demostrado que para impulsar un modelo educativo cada vez más coherente con el referente europeo es imprescindible avanzar en el uso de la lengua inglesa como vehículo de aprendizaje junto a la lengua materna, hemos decidido continuar con el programa y modificarlo, según la nueva Orden 117/2020, de 13 de octubre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los hechos mencionados en los anteriores párrafos conforman dos factores de gran importancia en la motivación de nuestro centro para llevar a cabo el programa bilingüe, y mejorarlo paulatinamente, con la incorporación de nuevas materias en inglés y la consolidación de una plantilla de profesores con destino definitivo y acreditación en la lengua inglesa.

Debido a que el centro es de nueva creación, creemos que la implantación de nuestro programa bilingüe inglés puede animar a futuros alumnos a decidirse por nuestro centro.

2. OBJETIVOS GENERALES

El enfoque práctico de aprender, durante un gran número de horas lectivas, a utilizar la lengua más que aprender cosas sobre ella contribuye a que el alumno desarrolle su competencia lingüística en las cinco destrezas básicas. En relación con las materias que se enseñan en la lengua extranjera, pretendemos que nuestros alumnos sean capaces de:

- Comprender al profesor cuando éste se expresa en la lengua vehicular.
- Expresarse utilizando conceptos sencillos de las áreas de Geografía e Historia, y Educación Física en lengua inglesa.
- Razonar la resolución de problemas en inglés.
- Establecer conexiones entre las clases de Geografía e Historia, Educación Física y las de la lengua inglesa.

Como centro educativo, nuestros objetivos son:

- Fomentar la adquisición y el aprendizaje del inglés a través de un currículo integrado.
- Desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos en las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Crear conciencia de la diversidad de las culturas y aprender algo más sobre ellas, en este caso sobre la cultura anglosajona.
- Potenciar los valores de convivencia y de interculturalidad desde una ciudadanía

europaea cada vez más universal.

- Fomentar la coordinación entre el profesorado para poder abordar temas comunes desde diferentes puntos de vista.
- Valorar el trabajo en equipo entre los profesores.
- Facilitar el intercambio de profesores y alumnos.
- Fomentar la utilización de nuevas tecnologías en el aprendizaje de otras lenguas.
- Potenciar la colaboración e implicación de las familias en el proyecto.

3. ORGANIZACIÓN

Idioma de impartición de las DNL.

El proyecto bilingüe de nuestro centro es de lengua inglesa, por lo tanto, las DNL serán impartidas en dicho idioma.

Selección de las DNL.

Las DNL seleccionadas para el proyecto son Geografía e Historia y Educación Física. La elección de estas asignaturas se ha realizado teniendo en cuenta la disponibilidad de profesorado que hay en el centro actualmente y la previsión del profesorado del que se dispondrá a corto plazo en el futuro.

Oferta de DNL en cada uno de los cursos/niveles de la etapa

Las DNL seleccionadas para el proyecto quedan repartidas de la siguiente manera:

ENSEÑANZA	NIVEL	MATERIAS
ESO	1º	Geografía e Historia y Educación Física
ESO	2º	Geografía e Historia y Educación Física

4. PROFESORADO PARTICIPANTE

Actualmente los profesores participantes en el Proyecto Bilingüe son:

Apellidos-Nombre	Situación Administrativa	Función	DNL y Curso/Etapa(3)	Número Sesiones Semanales (4)	Acreditación lingüística
Alicia Martínez Morcillo	Funcionaria de carrera	Coordinadora	Inglés		C1
Ester Paterna Navarro	Interina	DNL	Geografía e Historia 1º Y 2º ESO	4	B2
Carolina Ramos Moya	Interina	DNL	Educación Física 1º y 2º ESO	4	B2

En la memoria final del proyecto bilingüe de cada curso quedará recogida la formación que cada profesor DNL haya realizado durante el curso académico correspondiente.

Respecto a la **coordinadora lingüística**, dicha función la desarrolla Alicia Martínez Morcillo.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

Nuestro proyecto bilingüe se basa, sobre todo en la metodología **AICLE**, que será el pilar en la enseñanza de las DNL. Teniendo en cuenta que, según esta metodología, la lengua se usa para aprender contenido del área y también hay que aprenderla con objeto de comprender y comunicar; que la materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender; y que la fluidez es más importante que la precisión gramatical y lingüística en general, la metodología a emplear en la asignatura de Lengua Inglesa con los grupos pertenecientes al proyecto tendrá las siguientes características fundamentales:

- Flexible: adaptada al alumnado, a los recursos y al contexto.
- Favorecedora del autoaprendizaje: en la que el profesor ejerce el papel de guía o mediador, poniendo en contacto los conocimientos y experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos.
- Potenciadora del trabajo en grupo: con el fin de que el alumno desarrolle valores de respeto y tolerancia con el resto de los compañeros, al compartir ideas, materiales, etc. y asuma sus propias responsabilidades en los trabajos realizados.
- Promovedora de creatividad, dinamismo, hábito de lectura y de expresarse públicamente.
- En función de las necesidades de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se utilizarán las siguientes variantes de agrupamiento de los alumnos: gran grupo, pequeño grupo, trabajo individual o grupos flexibles.
La metodología a emplear en las DNL será la siguiente:

En la asignatura de **Educación Física**, se tratará de adaptar al máximo las actividades al nivel lingüístico de cada alumno, ofreciéndoles numerosas formas gestuales y de imitación de movimientos, tratando en todo momento dar la clase íntegramente en inglés, pero si no lo comprenden bien se explicará en castellano ya que es primordial que el alumnado comprenda los contenidos de nuestra materia.

Por supuesto, los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias en la materia de Educación Física serán los mismos para todos los alumnos del Centro, independientemente que pertenezcan o no a la Sección, y ya quedan recogidos en la Programación del Departamento de Educación Física.

Y además, en relación con el alumnado de la Sección Europea, atendiendo al especial carácter de la sección bilingües y para un mejor aprendizaje de la lengua inglesa, se pretende que el alumnado sea capaz de:

- a. Comprender al profesor cuando éste se expresa en lengua inglesa.
- b. Expresarse utilizando conceptos y vocabulario básico en lengua inglesa relacionado con la Educación Física.
- c. Seguir órdenes y directrices relacionadas con la actividad física, deportes y juegos, poniéndolas en práctica en las sesiones de clase.
- d. Comprender un texto de Educación Física sencillo en lengua inglesa.



e. Establecer conexiones entre las clases de educación física y las de inglés, así como con el resto de áreas impartidas en inglés. Vocabulario y actividades interdisciplinares.

f. Conocer juegos de culturas anglosajonas, fomentando así el ámbito intercultural.

Desde el área de Educación Física debemos contribuir a la mejora de las competencias tanto en la primera como en la segunda lengua mediante el desarrollo de competencias metalingüísticas, transfiriendo conocimientos de una a otra lengua.

En esta área se trabajan fundamentalmente los ámbitos cognitivo, motriz, afectivo y social que dotarán al alumnado de una serie de pautas de actuación para llegar a ser una persona integral. Por todo ello y además de que sólo contamos con dos horas semanales, y estas dos horas son las únicas en toda la semana lectiva que nuestros alumnos están practicando alguna actividad motriz, creemos necesario que esta enseñanza bilingüe se haga DESDE LA PROPIA PRÁCTICA LÚDICO MOTRIZ, dejando el aprendizaje memorístico y la enseñanza escrita para la realización de trabajos que los propios alumnos elaboren tanto individual como grupalmente en lengua inglesa.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS:

El aprendizaje de una segunda lengua supone aprender el lenguaje en situaciones comunes, precisamente el área de Educación Física es uno de los lugares más propicios para aprender y poner en práctica un segundo idioma, ya que no es tan académicamente formal como otras y las relaciones que se suelen establecer suelen ser más espontáneas y directas que en otras áreas.

Por ello podemos utilizar algunos aspectos prácticos que se trabajarán oralmente en su mayor parte para aprender y poner en práctica una segunda lengua.

El profesor utilizará las primeras sesiones para presentar los **NORMAS DE LA ASIGNATURA** (en inglés, por supuesto) y **ALGUNAS RUTINAS** e instrucciones básicas que aunque al principio puedan parecer complicadas, con el uso diario pasarán a ser comunes y todos los alumnos las utilizarán sin ninguna dificultad pasadas unas cuantas clases.

El uso diario de estas rutinas y su correspondiente vocabulario en inglés hará que los alumnos sin darse cuenta y de forma natural vayan adquiriendo una gran cantidad de vocabulario de forma lúdica y en un espacio abierto.

Así mismo, la clase se intentará llevar a cabo íntegramente en inglés, con bastante gestualización e imitación, tratando de volver a explicar el concepto con otras palabras, evitando siempre que se dé la traducción al castellano por parte de los alumnos más aventajados. No obstante, se utilizaría la mínima traducción posible si se observara serios problemas de comprensión de determinados aspectos de la clase.

En cuanto a la asignatura de **Geografía e Historia**, Se utilizará una metodología activa, participativa, creativa, basada en la actividad constructivista del alumno, en la construcción de aprendizajes significativos y en diseño universal del aprendizaje (DUA). Es decir, una metodología propia de la ciencia y acorde con la enseñanza bilingüe. Por ello, se aborda a través del trabajo cooperativo y la colaboración interdisciplinar y su desarrollo socioeconómico y enfocada a la formación de un alumnado competente y comprometido con los retos del siglo XXI y los objetivos de desarrollo sostenible, y todo con un enfoque inclusivo para responder a las necesidades y diferentes ritmos de aprendizaje.



En el desarrollo de cada unidad didáctica:

- Primeramente, se hará una presentación de la misma y se detectarán las ideas previas del alumnado para conocer cuáles son sus esquemas mentales de partida y así planificar el aprendizaje.

- Se intentan presentar primero los conceptos en inglés para que se familiaricen con ellos, e interioricen mejor las ideas que trataremos a lo largo de la unidad.

- Partiendo del nivel de conocimientos del alumnado medio y adaptándonos a su nivel de inglés, se procederá a exponer los contenidos del tema, de forma clara, sencilla y ordenada según grado de dificultad creciente, aproximándolos en todo momento a la realidad y vida cotidiana y, por tanto, mostrando la funcionalidad de los mismos. Para su exposición se combinará una metodología basada en el aprendizaje por recepción y el aprendizaje por descubrimiento, presentando en todo momento los contenidos “en espiral”, retomando así los distintos aspectos tratados en varias ocasiones y con diferentes niveles de profundidad. Se establecerán continuamente las relaciones entre los contenidos de una misma unidad didáctica y las relaciones entre éstos y los contenidos propios de otras unidades anteriores. Los contenidos se aplicarán de forma intercalada a la resolución de problemas y actividades, los cuales serán graduados según su dificultad, número de variables y nuestra ayuda prestada al alumno. En el momento inmediato en que se detecten en ciertos alumnos dificultades para asimilar los contenidos mínimos conforme éstos se van desarrollando, se tomarán medidas de refuerzo para estos alumnos y de ampliación para el resto, consistentes en la realización de actividades de refuerzo y ampliación, respectivamente.

- Se realizarán actividades de aprendizaje variadas en cuanto a contenidos, recursos, agrupamientos, temporalización y espacios utilizados (aula, laboratorio, etc.) que impliquen la participación del alumnado tanto de manera individual como en equipo. Además, se diseñarán actividades integradas dirigidas a adquirir y desarrollar más de una competencia al mismo tiempo, que vayan dirigidas a la resolución autónoma de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos potenciando la participación activa del alumnado:

- o Actividades de motivación y detección de ideas previas: lluvia de ideas, visualización de videos de *youtube*...

- Se utilizan muchos recursos visuales; los vídeos no superan los 6-7 minutos y siempre con subtítulos en inglés y adecuándose a su nivel.

- o Exposición de saberes básicos.

- o Resolución de retos y actividades de aplicación.

- o Lectura y comentario de textos históricos sencillos en inglés, si los textos son originales siempre serán adaptaciones.

- o Actividades de refuerzo y ampliación o profundización, para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje en el aula.



- o Pruebas específicas.
- o Prácticas, talleres, actividades complementarias enfocadas al estudio de las Ciencias Sociales dentro de la Enseñanza DNL...
- o Búsqueda de información y trabajos de investigación utilizando las TIC.
- o Presentación de temas y proyectos por el alumnado.
- o Actividades de síntesis y de repaso de los saberes.
- o Otras actividades utilizando herramientas digitales como: apps educativas científicas, páginas webs, etc.
- o Se primará en todo momento la enseñanza de la Geografía e Historia como DNL a través de la gamificación.
- o Todas las clases y fichas incluyen actividades que movilizan las cinco destrezas lingüísticas. Todas las fichas están referidas a los estándares del Decreto 40/2015 y a su concreción en el aula.

6. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICO, LINGÜÍSTICO Y CURRICULAR.

Para llevar a cabo la coordinación del proyecto se celebrará una reunión una vez a la semana. A dicha reunión asistirán los profesores DNL implicados en el programa, los especialistas de inglés que impartan docencia a los alumnos bilingües y el jefe de estudios D. José Luis Perianes Cárdenas. Dichas reuniones tendrán un día y hora fijados, que variará cada curso dependiendo de la organización horaria del centro. Este curso 2024-2025 las reuniones tendrán lugar los viernes, de 10:20 a 11:15.

En las reuniones semanales se llevará a cabo **la coordinación metodológica de las DNL**, se pretende aunar criterios metodológicos con el fin de conseguir una misma línea de enseñanza, acorde con la metodología AICLE, así como una colaboración interdepartamental entre todas las DNL y la asignatura de lengua inglesa.

También se realizará una **coordinación entre las DNL y la lengua extranjera**, para ello los profesores de dicha materia estarán en contacto, en estas reuniones, con los profesores DNL con el fin de analizar posibles carencias y necesidades de aspectos relacionados con la lengua en los alumnos bilingües. Los profesores de inglés reforzarán su asignatura cuando sea requerido. Se pretende también que haya una colaboración entre los especialistas de Inglés y los de DNL para realizar actividades conjuntas o proyectos que sirvan para afianzar tanto conocimientos de las materias DNL, como el desarrollo de las destrezas de la lengua inglesa.

Las reuniones estarán coordinadas por la persona responsable de la coordinación. Además de lo mencionado anteriormente, en las reuniones de coordinación:

Se realizará la evaluación del proyecto bilingüe y se buscarán medidas de mejora del mismo.

También se organizarán actividades de colaboración con los colegios de la zona.

Se organizarán y prepararán actividades complementarias y/o extraescolares para los alumnos del proyecto.

Se elaborarán materiales curriculares específicos de las DNL del proyecto.

Se acordarán medidas de atención a la diversidad y se aunarán criterios sobre las mismas, cuando sea necesario.

Siguiendo las instrucciones de la **Orden 167/2020, de 13 de octubre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en cada reunión se levantará un acta que recojalos acuerdos de las mismas.

En el centro se atenderá a la diversidad del alumnado del proyecto, en caso necesario. Para ello, los profesores DNL y los especialistas de la lengua extranjera llevarán a cabo las siguientes **medidas de inclusión educativa**.

La adaptación a las características particulares de los alumnos se realiza a través de:

- Actividades en las cuales, partiendo de las pautas marcadas por el profesor, cada alumno deba buscar soluciones personales permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- Actividades variadas que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos de la materia.
- El diseño de actividades de dificultad o complejidad creciente que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.
- La explicación en la lengua materna de aquellos conceptos que resulten más complejos en la lengua extranjera, a aquellos alumnos que lo requieran.

En EF se llevarán a cabo las mismas medidas de adaptación que en el resto de grupos en el caso de alumnos con necesidades especiales a nivel físico.

En caso de alta capacidad intelectual, la respuesta se concretará en ampliación de contenidos y material complementario que permitan intensificar su aprendizaje.

7. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN.

La evaluación de las materias DNL se basará en lo establecido en la **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria, ya que seguiremos las directrices de la **Orden 167/2020, de 13 de octubre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. Dicha orden, en su Artículo 36. Evaluación del progreso del alumnado bilingüe o plurilingüe establece que:

La evaluación del progreso educativo del alumnado en las áreas, materias o módulos profesionales que formen parte de los proyectos bilingües o plurilingües se ajustará a la normativa vigente de cada etapa educativa correspondiente.

La evaluación en las DNL se centrará en la consecución de los criterios de evaluación de cada materia, siendo la lengua inglesa mero vehículo de comunicación para desarrollar los contenidos. En ningún caso se evaluará la competencia lingüística de los alumnos en una DNL.

La evaluación será, en cualquier caso, continua, orientadora, formativa y tendrá en consideración la adquisición de las competencias clave.

Como establece la normativa de las Secciones Europeas, se valorará positivamente el uso de la lengua inglesa por parte de nuestros alumnos, así como el interés y el esfuerzo tanto por entenderlo como por expresarse en este idioma. Nunca debemos de olvidar que el objetivo del programa es que los alumnos sean capaces de comunicarse correctamente con fluidez en inglés. Las competencias lingüísticas serán tenidas en cuenta solamente para mejorar los resultados de la evaluación sin que puedan ser consideradas en ningún momento como elemento negativo en la valoración de esta materia.

En este proceso de aprendizaje, tendremos que valorar los aspectos cualitativos y los cuantitativos. Y para ello, utilizaremos básicamente los siguientes procedimientos:

- Aplicación de una batería de tests, en lengua inglesa, que midan el grado de desarrollo tanto de las capacidades físicas como de las habilidades específicas que incluyan aspectos



técnicos, tácticos y reglamentarios, en función de los contenidos establecidos para cada curso (evaluación objetiva).

- Aplicación de pruebas orales y/o escritas, en inglés, sobre los contenidos conceptuales desarrollados en la unidad: exámenes, trabajos teórico-prácticos, cuaderno (limpieza, orden, presentación, ortografía,...), etc.
- Observación sistemática del trabajo realizado por el alumno durante cada sesión mediante una ficha de control-registro, en la que se refleje el progreso individual a través de una evaluación subjetiva del profesor.
- Observación del alumno para comprobar la consecución de los objetivos de participación, integración en el grupo, sentido de responsabilidad y organización de las tareas encomendadas; es decir, la evaluación actitudinal del alumno.

La evaluación se considerará superada cuando la nota final, así obtenida, alcance los 5 puntos, siempre que se alcancen los mínimos exigibles en cada U.D.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes

- ✓ Cuaderno de trabajo/fichas
- ✓ Trabajos realizados
- ✓ Preguntas de carácter conceptual realizadas de forma puntual en las sesiones
- ✓ Pruebas teóricas.
- ✓ Pruebas de condición física (grado de mejora de las capacidades físicas)
- ✓ Pruebas del deporte practicado (grado de asimilación de las habilidades técnico -deportivo-motrices).

Además de ellos, se refiere al cumplimiento o no de las normas de la asignatura, así como al comportamiento y actitud que el alumno muestra en el aula y en el entorno de la práctica.

Las medidas de evaluación en cada una de las materias DNL quedarán reflejadas en la Programación General Anual y en las programaciones didácticas de cada materia DNL del proyecto.

En las reuniones de coordinación lingüística se revisará el plan de evaluación periódicamente con el fin de asegurar la homogenización de todos los aspectos de la evaluación relacionados con las destrezas lingüísticas, el tratamiento de "errores", el uso de la lengua castellana, los instrumentos de evaluación, el tratamiento de la diversidad o las medidas para la evaluación del alumnado de incorporación tardía al proyecto bilingüe.

8. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD.

Según la **Orden 27/2018, de 8 de febrero**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, deben celebrarse dos reuniones anuales en las que los colegios de Educación Infantil y Primaria y los institutos de Educación Secundaria Obligatoria de una localidad o área de influencia que desarrollen algún proyecto bilingüe o plurilingüe se coordinarán para abordar cuestiones relacionadas con la organización general de los proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados.

Los docentes que asistirán a dichas reuniones serán un/a representante del equipo directivo, el/la responsable de orientación y el/la responsable de la coordinación del proyecto.



Los temas tratados y acuerdos tomados en dichas reuniones serán trasladados al equipo de profesores DNL y especialistas en inglés en las reuniones semanales de coordinación del proyecto bilingüe.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

La evaluación y seguimiento del proyecto se encuentran integrados en el proceso de trabajo del mismo. Se realizará durante las reuniones de coordinación a lo largo del curso y al final del mismo, con el objetivo de comprobar la eficacia de la metodología usada y la consecución de los objetivos fijados. Se comprobará también el tratamiento de la lengua extranjera en cada una de las DNL con el fin de conseguir una homogeneidad en todas ellas. Tendrá un carácter de investigación-acción, ya que será elemento esencial para ir modificando métodos de trabajo y organización para garantizar el éxito del proyecto. Dicha evaluación será realizada por los diferentes componentes de la comunidad educativa (coordinador/a lingüístico/a, equipo docente de DNL, departamentos, claustro, equipo directivo, orientador/a y consejo escolar).

Los componentes de la evaluación a tener en cuenta serán:

- Grado de consecución de los objetivos marcados.
- La eficacia de la metodología empleada.
- La integración de las actividades del proyecto bilingüe en las programaciones de los departamentos.
- La coordinación en sus diversos niveles.
- La eficacia de las medidas organizativas.
- La eficacia de los agrupamientos realizados.
- La adecuación y eficacia docente de las programaciones de aula realizadas (contenidos, metodologías, motivación, estrategia de aprendizaje).
- El proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El grado de competencia lingüística en lengua extranjera lograda por los alumnos.
- Atención a la diversidad.
- Grado de realización de las actividades extraescolares y complementarias marcadas.
- Los materiales, recursos y espacios.

A final de curso se elaborará una memoria en la que quedarán reflejados los resultados de dicha evaluación y las propuestas de mejora a tener en cuenta en los cursos posteriores.

10. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LA DEL PROYECTO

En el IESO El Lago se cursa la materia optativa de Segunda Lengua Extranjera: Francés, en los niveles de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO.

11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO

El Proyecto Bilingüe del IESO El Lago se da a conocer a las familias de los futuros alumnos a través de las jornadas de puertas abiertas que se celebran todos los años. En estas jornadas se explica la existencia de dicho proyecto, su funcionamiento y su oferta de materias en inglés.

A lo largo del curso se realizan diferentes actividades para los grupos del proyecto bilingüe. Además de esto, el centro colabora con los colegios e institutos de Seseña, realizando diferentes actividades conjuntas en las que participan los alumnos del proyecto bilingüe. Dichas actividades suelen tener lugar de manera trimestral y se realizan en inglés. Todas estas actividades que se llevan a cabo para la difusión del proyecto se cuelgan en la



página web del centro y en las redes sociales, todo ello de acceso público. Además, quedan recogidas en la memoria final del Proyecto Bilingüe, donde además se evalúa el proyecto en sí con el fin de ir mejorando su funcionamiento y poder contar con un proyecto de calidad.